



RELACION DE DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA INTEGRACIÓN DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR 2023.

NUM	DOCUMENTACION	SI	NO
1	Solicitud por escrito en papel membretado dirigida al Director General de la COMISION ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR; para su inclusión en el registro de contratistas, indicando la actividad preponderante de la empresa, manifestada ante la S.H.C.P.		
2	Escrito donde manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, acreditado con su inscripción ante la Secretaria de Hacienda, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. Incluir dirección electrónica, números de teléfono fijo y móvil.		
3	Copia de registro patronal ante el IMSS y opinión de cumplimiento vigente.		
4	Copia de la cedula de identificación fiscal del SAT y constancia vigente 32-D		
5	Copia legible del Acta Constitutiva y Poder Notarial del representante legal debidamente protocolizado, mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades y actos de dominio suficientes para comprometer a su representada.		
6	Anexando boleta de inscripción en el Registro Público.		
7	Copia legible de Actas de asamblea extraordinarias debidamente protocolizadas (en su caso) por modificación de capital, cambio de socios, cambio de objeto social, de domicilio fiscal, de poderes notariales, etc.		
8	Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación incluyendo la opinión del SAT.		
9	Persona física. -Copia por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía y de la CURP tratándose de personas físicas. Persona moral. -Identificación oficial de la persona que firme la proposición. (representante legal).		
10	Original o copia certificada de los estados financieros (auditados en su caso) balance general y estado de resultados al cierre del ejercicio inmediato anterior, en papel membretado del contador público que los suscribe, firmados también por el representante de la empresa, incluyendo leyenda "Bajo protesta de decir verdad manifiesto que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que somos legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"; anexando copia legible de la cedula profesional del contador público y copia de la constancia de inscripción en el registro de contadores públicos ante la S.H.C.P.		
11	Comparativo de razones financieras, correspondientes a los ejercicios que presenta.		
12	En caso de empresas de nueva creación original de los estados financieros parciales (balance general y estado de resultados del ejercicio actual , con cedula profesional del contador público, con leyenda y firmado por el representante y el contador.		
13	Copia legible de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior con acuse de recibo emitido por el SAT con cadena original y sello digital.		
14	Copia simple del Acta de Nacimiento en formato actual y C.UR.P., en el caso de las personas físicas.		
15	Escrito mediante el cual los participantes manifiesten de ser su caso, que en su planta laboral cuentan cuando menos con un 5% de personas con discapacidad, cuyas altas en el IMSS se hubiere realizado con 6 meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24, fracción VIII del Reglamento de la Ley. En su defecto manifestarlo por escrito.		
16	Curriculum de la persona física o moral y especialidades con que cuenta, anexando la documentación que demuestre su experiencia y especialidades y la relación de maquinaria y equipo con que cuenta.-Incluir cinco contratos con su fianza y acta de entrega.		
17	Cédula Única del Registro de Contratistas expedida por la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones (Registro indispensable para la contratación de obras con aplicación de Recursos Estatales) de acuerdo a lo establecido en el Art. 26-A de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Edo. de Oaxaca.		
18	Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) del sistema COMPRANET (requisito indispensable para la contratación de obra pública).		
19	Constancia de No Inhabilitación.		
20	PRESENTAR EN UN DISCO. MEDIO MAGNETICO (pdf) PUNTO 1 AL 19		
21	PRESENTAR. Debidamente ordenada en carpeta rojo y con broche.		
OBSERVACIONES:		DEPTO. P.U Y LICITACIONES 5016900 EXT. 22510 AL 512	
EMPRESA:		FECHA DE RECEPCIÓN:	FECHA ENTREGA:

